La comunidad portuaria de Barcelona reivindica su fortaleza económica en el cóctel de Navidad

Preparados para afrontar los riesgos e incertidumbres económicas que se avecinan derivados de la guerra comercial entre Estados Unidos y China o de la entrada en vigor del Brexit. Este menaje de optimismo es el que ofreció la comunidad portuaria de Barcelona en el tradicional cóctel de Navidad que se celebró ayer en el hotel W. El acto, que sirvió para hacer balance del año, fue una reivindicación de la fortaleza económica del sector ante el nuevo escenario de ralentización económica que se prevé.

En su discurso, la presidenta del puerto de Barcelona, Mercè Conesa, admitió que 2019 ha estado marcado por "la complejidad en las actividades", aunque aseguró que "los profesionales de la comunidad portuaria estamos listos para gestionar las incertidumbres, los riesgos y la volatilidad, tomando las decisiones más adecuadas desde la prudencia". En relación a la actividad portuaria, Conesa reconoció que "el crecimiento no será el mismo que el de los años 2017 y 2018, pero no iremos hacia atrás". De hecho, los últimos datos del propio puerto indican que el aumento de la actividad se ha reducido a un 1%, castigada especialmente por la caída de los tránsitos.

Conesa destacó la fortaleza del puerto de Barcelona gracias a "la diversificación de servicios" y recordó que "tenemos una base consolidada para afrontar las oportunidades de futuro". Entre éstas, se encuentra la apuesta por la sostenibilidad, con la electrificación de los muelles como uno de los proyectos más importantes.

Mantener el volumen de ventas

En el cóctel también estuvo presente el presidente del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, Pere Navarro. Ante los representantes institucionales y profesionales de la comunidad portuaria, los diferentes colectivos reivindicaron la importancia económica de su actividad y la necesidad de regularla adecuadamente.

En este sentido, el presidente del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (Coacab), Antonio Llobet, advirtió sobre los peligros que puede suponer para la profesión la puesta en marcha del Anteproyecto de Ley de la Lucha contra el Fraude Fiscal, que, durante el 2019, ha ido acompañado de una reevaluación de las garantías y los avales para los agentes de aduanas. Aunque por el contexto político la normativa no se ha aprobado, Llobet precisó que "la ley supondría un endurecimiento de la profesión e iría en contra del comercio internacional". El presidente del Coacab apostilló que este cambio equipararía a España con países como Letonia, Lituania, Estonia y Polonia en materia laboral.

Según un estudio impulsado por el Colegio, aplicar la normativa comportaría un impacto económico negativo en un sector que, a nivel estatal, factura 13.000 millones de euros y da empleo a 9.000 trabajadores. Por eso, los deseos de Llobet para 2020 son mantener el volumen de ventas ante la desaceleración económica que se está registrando.

Un vacío formativo

El enfriamiento económico también fue aceptado por el presidente de la Asociación de Consignatarios de Barcelona, Jordi Trius, quién reclamó "mejorar la conectividad intermodal, ya que los retrasos en este aspecto frenan el desarrollo de Barcelona como un hub del sur de Europa". En un entorno caracterizado por las concentraciones en el sector del transporte marítimo y las reducciones de emisiones de CO2, Trius puntualizó que "nos tenemos que acostumbrar a pagar más por servicios y productos en aras de la sostenibilidad".

Para los consignatarios, 2019 ha sido el año en que se ha aprobado un Real Decreto sobre la consignación que regula la profesión. Pese a eso, Trius lamentó que exista "un vacío en la formación reglada que tenemos que suplir desde nuestra organización".

Sin definición de transitario

La palabra transitario, que está recogida en el diccionario de la Real Academia Española (RAE), no se incluye en el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT). Esta fue la reivindicación principal a modo de resumen del presidente de la Asociación de Transitarios (Ateia) Barcelona, Emilio Sanz. Así, Sanz criticó que el nuevo reglamento "haya hecho desaparecer las categorías profesionales de transitario, agencias de transporte y operadores logísticos y las englobe en una única: operador de transporte".

Sanz comentó que este año "desgraciadamente este año no podemos decir que hemos ha ido a mejor, ya, que, en el reglamento, la profesión de transitario solo se cita a efectos sancionadores".

El conflicto en la estiba

El sector de la estiba ha estado determinado por las negociaciones del V Acuerdo Marco entre la patronal Anesco y los representantes de los trabajadores. Por eso, en su discurso en el cóctel de Navidad, el presidente de las empresas estibadoras de Barcelona, Javier Vidal, pidió perdón por los conflictos laborales vividos este año. Tras las disculpas, agradeció el apoyo de la comunidad portuaria de Barcelona y la Generalitat de Catalunya en el proceso. En su alegato final, solicitó respeto para "los empresarios y profesionales de un sector que ha sufrido unas condiciones difíciles y que ha mantenido su compromiso para que la operativa de los puertos siga funcionando en momentos de dificultad".